

Guía docente del Grado en Diseño

Nombre de la Asignatura	MATERIALS I TECNOLOGIA I
Curso	2º ANUAL
Mención	MODA
Nombre del equipo docente	Silvia Buera Rovira
Núm. de créditos ECTS	6 créditos
Idioma de impartición	Catalán/Castellano

Descripción de la asignatura / Objetivos

En esta asignatura trabajaremos sobre las bases realizadas en el primer curso (cuerpo, manga, falda, pantalón y vestido) e incluiremos una base nueva de cuerpo entallado. El proceso se realizará con transformaciones en el patrón con la base correspondiente y montaje sobre maniquí para poder desarrollar la parte más creativa. El alumno adquirirá conocimientos de los diferentes volúmenes, traslados de pinzas, ajustes y holguras a aplicar según la prenda. También se incluirán mangas, escotes y cuellos para que los alumnos, puedan tener más recursos a la hora de poner en marcha los proyectos a realizar durante el curso.

Prerequisitos establecidos en el Plan de Estudios

Introducción a proyectos (Primer curso)

Conocimientos previos necesarios

Para poder desarrollar las prácticas que se irán realizando durante el curso, es necesario tener conocimientos de patronaje (realización de patrones y transformaciones).

Competencias y Resultados de Aprendizaje

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 – Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Objetivos de aprendizaje

Que el alumno/a sea capaz de:

1. Aplicar la metodología para poder elaborar un proyecto de diseño desde su concepción previa como idea hasta finalizar en la materialización.
2. Aglutinar contenidos aprendidos en otras materias e integrarlos en un proyecto.
3. Dominar la metodología de la proyección.
4. Controlar la viabilidad del proyecto.
5. Tener en cuenta criterios de usabilidad, sostenibilidad y respeto a la diferencia.

Objetivos de aprendizaje específicos de la materia:

1. Aprender a transformar sobre un patrón base para poder conseguir diferentes volúmenes.
2. Saber los pasos a seguir durante el proceso del patrón (planificación, transformación, despiece e industrialización) y aplicarlos a la hora de realizar los proyectos.
3. Aprendan a trabajar de forma autónoma.
4. Entender el porqué del proceso y de los errores que se puedan cometer durante la realización de las transformaciones.
5. Desarrollar su lado creativo trabajando sobre maniquí.

Contenido

La asignatura de “Materials i Tecnologia I” irá ligada a la de “Projectes I”. Durante el curso se realizarán dos proyectos en los cuales se desarrollarán técnicas de patronaje, que se utilizarán para crear el diseño en “Projectes I” y de este diseño seleccionado, se realizarán los correspondientes patrones en “Materials i Tecnologia I”.

Para poder llevar a cabo estos proyectos se realizarán dos dossieres con los siguientes contenidos:

- Creación de diferentes volúmenes de falda, cuerpo, manga y vestido. Estos volúmenes se harán utilizando diferentes opciones, mediante pinzas, fruncidos, plisados, godets y ajustes.
- Realización de los patrones partiendo de una planificación y siguiendo con la transformación, el despiece y la industrialización.
- Montaje de las muestras en glasilla o papel para ver el volumen obtenido y aplicación sobre el maniquí para crear diferentes formas.
- Realización de fotografías para el dossier.
- Desarrollo de los patrones de varios escotes, cuellos, capuchas y mangas.
- Realización de transformaciones sobre el pantalón base.
- Explicación sobre holguras y como realizar el forro de una chaqueta y un abrigo.
- Realización de transformaciones de varias prendas de exterior.

Metodología Docente

- Las clases serán teórico-prácticas. Se les dará explicaciones de los procesos que después desarrollarán en plano y sobre el maniquí.
- Se trabajará con soporte de proyector, PPT y pizarra para hacer más visuales los procesos.
- Se harán trabajos individuales y también grupales para aprender a trabajar en equipo.
- Se harán fotografías a todos los diseños realizados sobre maniquí, con papel o glassilla, para poder realizar un dossier que les sirva de muestrario a la hora de diseñar.
- Las tutorías de los proyectos se harán en el aula individualmente a cada alumno.

EVALUACIÓN – Actividades Formativas

¿Qué se evalúa?

- Las actividades realizadas en el aula.
- El desarrollo del patrón según el diseño que se ha realizado.
- La planificación antes de hacer la transformación de los patrones.
- Los pasos a seguir durante el desarrollo del patrón.
- La aplicación de la información necesaria en cada patrón.
- La confección de las prendas.
- El trabajo de forma autónoma.
- La puntualidad, la asistencia y actitud en el aula.

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria

Evaluación en convocatoria Ordinaria (Evaluación continuada)

Peso de las actividades de evaluación continuada

- **Primer cuatrimestre:**
 - Proyecto Deconstrucción: realización de los patrones o acabados de las prendas. No evaluable.
 - Proyecto Construyendo perspectivas: realización de los patrones, el corte y la confección de las prendas. 50% Entrega física y en Classlife.
 - Dossier volumen: realización de varias prácticas con patrones de cuerpo, falda y vestido con volúmenes. Montaje en papel de las prácticas y confección de dos glassillas. 50% Entrega Dossier físico y en Classlife.
- **Segundo cuatrimestre:**
 - Proyecto Diseñar a la manera de...: realización del patrón de un pantalón. No evaluable.
 - Proyecto Resignación de tejidos: realización de los patrones, el corte y la confección de las prendas. 50% Entrega física y en Classlife.
 - Dossier patrones y transformaciones: realización de varias prácticas de pantalones y prendas exteriores. Marcada en papel de los patrones y confección de una glassilla. 50% Entrega Dossier físico y en Classlife.

- *En las tareas realizadas también se valorará la puntualidad, la asistencia y la actitud en el aula.
- *La confección de los proyectos la realizará el/la alumno/a, en caso contrario, podría ser sancionado/a.
- *Los proyectos no se podrán recuperar durante el curso.
- *No se aceptará ningún trabajo fuera de la fecha límite.

La normativa de evaluación general de la escuela indica que para aprobar la asignatura se deben entregar obligatoriamente todos los elementos evaluables planteados y que estos deben obtener una nota mínima de 4 para poder hacer media. Si algún elemento no está presentado su nota será un NP (no presentado) y la nota final de la convocatoria ordinaria será también un NP.

Si alguno de los elementos evaluables no llega a la nota de 4, la nota final de la asignatura se evaluará como un NA. En ambos casos la asignatura no se puede superar en convocatoria ordinaria y el alumno deberá recurrir a la convocatoria extraordinaria de acuerdo con el punto siguiente.

Evaluación en convocatoria Extraordinaria

El alumno/a que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria a final del periodo de clase, se podrá presentar a la convocatoria extraordinaria de recuperación, cuyas fechas están indicadas en el calendario académico.

En convocatoria extraordinaria el profesor decidirá la forma de evaluación de manera personalizada para cada alumna, en función de las circunstancias que la hayan llevado a no poder aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Con todo, se identifican tres casuísticas principales:

- a. Alumnos que han asistido de forma más o menos regular a clase y que el profesor puede acreditar un seguimiento aceptable de los contenidos de la asignatura y que han hecho entrega de parte de los trabajos requeridos: En este caso el/la alumno/a deberá completar las entregas que le falten o deberá mejorarlas para poder aprobarlos. En el caso de las pruebas escritas, si éstas están suspendidas las tendrá que repetir. El profesor puede decidir cambiar contenidos de las tareas para evitar la posibilidad de plagio, o poner alguna extra para que el alumno acredite un nivel de conocimiento mínimo de los contenidos de la asignatura.
- b. Alumnos que no han asistido a clase o su asistencia ha sido irregular y que prácticamente no han entregado ninguna tarea durante el curso y por lo tanto el profesor, no puede acreditar un seguimiento y conocimiento mínimo de los contenidos: En este caso, además de completar las entregas requeridas durante el curso (con modificaciones para evitar el plagio o no) y eventualmente tener que hacer alguna tarea extraordinaria, el/la alumno/a deberá someterse obligatoriamente a una prueba de nivel (examen escrito u oral, prueba práctica de taller etc.) para poder aprobar la asignatura.
En “Materials i tecnologia I” se realizará una prueba práctica. Esta consistirá en la entrega de una fotografía de una prenda, por parte del docente, y el/la alumno/a tendrá que realizar el patrón, haciendo entrega también de todos los pasos a seguir (planificación, transformación y despiece).
- c. En el caso de que se detecte que en las entregas de los dosieres hay patrones calcados o no realizados por el/la alumno/a, tanto alumnos que no han asistido como que han asistido a clase, tendrán que realizar el examen descrito en el punto b.

Los porcentajes de ponderación y las notas mínimas a obtener de cada elemento evaluable las definirá el profesor en cada caso. El profesor informará a los afectados sobre la forma de evaluación en la convocatoria extraordinaria. Es obligación del alumnado informarse por sus propios medios de los requisitos que deben cumplir en dicha convocatoria.

Asistencia a clase y normativa general

Las y los alumnos tienen el deber asistir obligatoriamente a las clases. El incumplimiento de esta norma puede conllevar la pérdida del derecho a evaluación continuada (convocatoria ordinaria) de la asignatura.

En esta asignatura se aplica la normativa general indicada en las guías académicas de la ESDi y en particular con respecto a la asistencia a clase hay que saber que: El porcentaje mínimo de asistencia para mantener el derecho a la evaluación continuada es del 80%, o sea, la alumna puede tener un máximo del 20% de faltas sin justificar. En el caso de las faltas justificadas, el hecho de tener un número muy elevado de faltas de asistencia, aunque éstas sean justificadas, no exime al alumnado de tener que seguir la asignatura y la evaluación continuada de forma adecuada, es decir se deben entregar las tareas requeridas por el profesor y hacer las pruebas planificadas. Cuando el cómputo total de faltas, sumando justificadas y no justificadas llegue al 30%, el/la alumno/a también puede perder la evaluación continuada. El profesor consultará con el tutor o con coordinación académica antes de tomar y comunicar la decisión de pérdida de la evaluación continuada de una alumna.

La puntualidad al inicio de las clases es importante: Una vez transcurridos los 10 minutos de inicio de clase, de examen o entrega de trabajos, el alumno no podrá entrar en el aula excepto si puede justificar el retraso con algún documento válido. Los justificantes de retraso de Renfe Cercanías no se consideran documentos válidos para justificar una demora. Dado los retrasos frecuentes de Renfe, es necesario planificar los viajes anticipándolos para contar con un margen suficiente y llegar a clase a tiempo.

La asistencia a una clase es completa si la alumna asiste a la misma desde el principio hasta el final. Las y los alumnos que abandonen la clase antes de su finalización sin hablarlo y justificarlo al profesor, tendrán una falta de asistencia en toda la clase entera. El hecho de comunicarlo al profesor no implica necesariamente que el alumno no tenga la falta de asistencia, este hecho queda a criterio del profesor en función del motivo por el que la alumna se ausenta.

El uso de dispositivos tecnológicos (ordenadores, tablets, dispositivos móviles etc.) podrá ser restringido e incluso prohibido por el profesor si se evidencia un mal uso de estos, en particular, si se utilizan en el aula para realizar tareas ajenas a la asignatura que se imparte. Esta norma se podrá aplicar individual o colectivamente.

Fuentes de información

Webgrafía:

- Imágenes de desfiles y prendas de tiendas online.
- Vídeos de desfiles.
- Vídeos sobre técnicas de moulage.

Bibliografía:

- Pattern Magic
- Transformaciones realizadas en diferentes sistemas de patronaje.

Otras informaciones

- Cursos de formación.

Nota importante: El contenido de esta guía docente puede ser modificado durante el curso si el/la profesor/a lo considera necesario, de acuerdo con el desarrollo de la asignatura y las necesidades del grupo. Los cambios propuestos serán informados por el/la profesor/a en el aula antes de la publicación de la nueva guía.